

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO DAULE S.A. COTURDASA CELEBRADA 21 DE ABRIL DEL 2017.

En la Daule, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de Abril del 2017, en las oficinas ubicadas en Ciudadela Villa Italia, manzana 1, solar 39 a las nueve horas, se reúnen y constituyen en Junta Ordinaria de Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO DAULE S.A. COTURDASA", quienes representan 1.000 acciones de us \$ 1,00 cada una, la señora Patricia Verónica Coellar Cabrera propietaria de 962 acciones; señor Héctor Iván Mosquera Pimentel propietario de 38 acciones.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Ordinaria al tenor de lo que dispone el Art. # 238 de la Ley de compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos a tratar están de acuerdo:

PUNTO UNICO: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y de los Informes de Gerencia y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016 de la Compañía.

Preside la sesión la señora Patricia Coellar Cabrera y actúa en la secretaría el señor Williams Arturo Burgos Rivas.

La Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día. En este momento toma la palabra el señor Williams Arturo Burgos Rivas y dice que respecto al único punto del orden del día señala que se revise y apruebe los Estados Financieros y los informes de Gerencia y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016 de la compañía de Transporte Turístico Daule S.A. COTURDASA, somete a consideración de los accionistas presentes para luego proceder con la revisión de los Estados Financieros 2016 y de los informes de Gerencia y Comisario, decidiendo la Junta General de Accionistas por unanimidad aceptarlos, por lo tanto queda aprobado el único punto del orden del día.

No habiendo otros puntos que tratar y siendo las doce horas treinta minutos, se da por terminada la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los accionistas asistentes: (f) Patricia Coellar Cabrera, Presidente de Junta y Accionista; Héctor Iván Mosquera, Accionista.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, EL MISMO QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE DOCUMENTOS LEGALES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO DAULE S.A. COTURDASA



Williams Arturo Burgos Rivas
Secretario de la Junta-Gerente General de COTURDASA
C.I. 0916802697